

Navolato, Sinaloa a 04 de julio de 2022.

C.P. MARCOS VINICIO VERÁSTICA CASILLAS

Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato.

Presente:

En cumplimiento a las Disposiciones Legales establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en su Título Cuarto: De los Procedimientos de Contratación; Capítulo I: Disposiciones Generales; Artículo 40 Fracción IX inciso c), que mandata a los Testigos Sociales a emitir al final de su participación, el TESTIMONIO correspondiente del cual entregarán un ejemplar a los órganos internos de control:

Presento ante Usted este informe detallado del procedimiento de Licitación que me fue asignado en mi carácter de Testigo Social mediante oficio No. AYUNAV/OIC-135/2022, con fecha 25 de mayo de 2022, para intervenir en las etapas y eventos del procedimiento de licitación pública referente a la obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. 30 DE ABRIL, ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACIÓN ORQUIDEAS, COL. VILLA BONITA, SINDICATURA DE VILLA BENITO JUÁREZ, NAVOLATO, SINALOA.

Este evento de Licitación Pública Nacional fue realizado por el Comité de Obras del Ayuntamiento de Navolato por conducto de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con la convocatoria publicada en Compra-net, con número de identificación 003/2022.

El procedimiento de contratación se desarrolló con fundamento en los artículos 39 fracción número I, y 43 fracción número I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS EVENTOS Y HECHOS RELEVANTES.

I – REVISIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN



**H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Navolato, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la construcción a base de precios unitarios y tiempo determinado, de las obras que se describen a continuación, financiadas con recursos del Impuesto Predial Rústico 2021, de conformidad con lo siguiente:

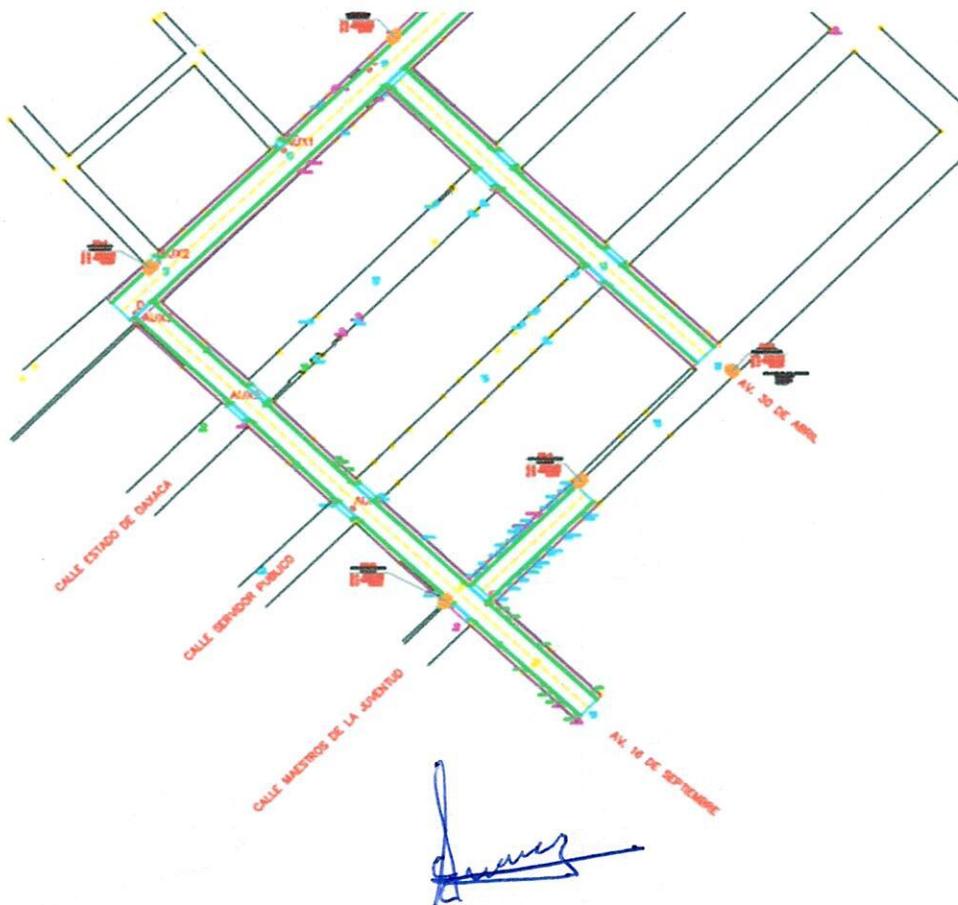
TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA

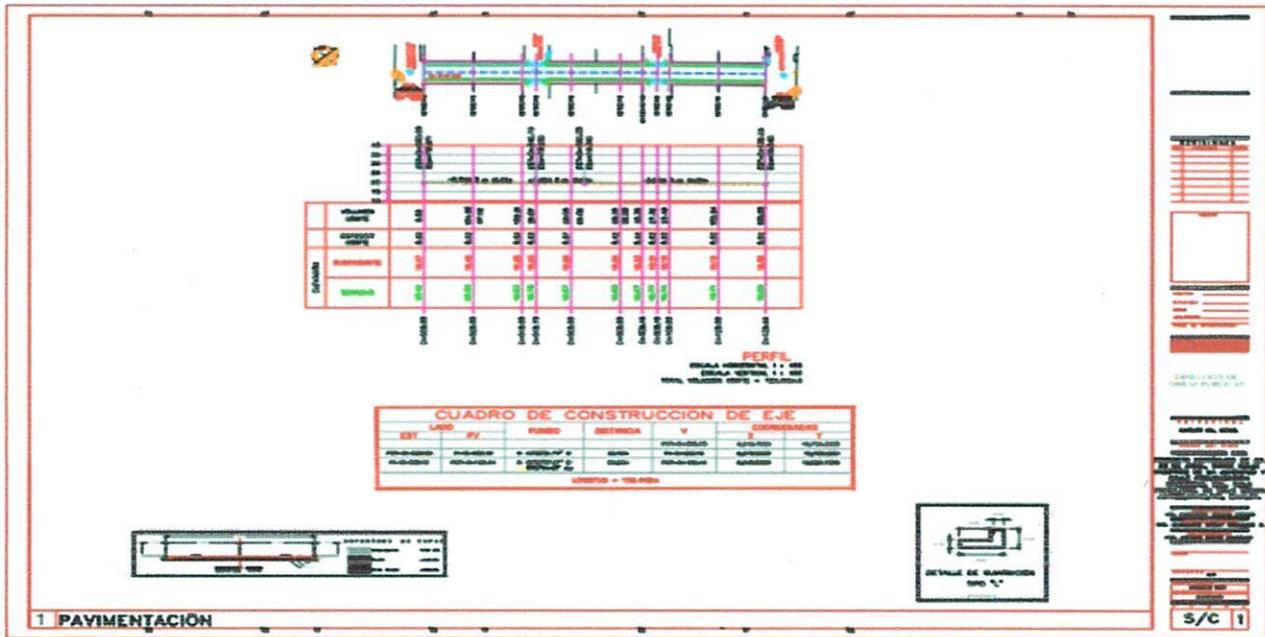
El que suscribe inició con la revisión de la documentación que fue publicada en la plataforma oficial Compra-net/Navolato, y que consiste en: La convocatoria, bases de la licitación, catálogo de conceptos, especificaciones y proyecto ejecutivo, y se concluye que cumple con los lineamientos establecidos en los artículos del 43 al 50, por lo que no muestra impedimento para realizar el proceso de licitación.

INFORMACION Y PROGRAMACIÓN DE EL PROCESO DE LICITACION:

No. LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE P/ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022	SEN COSTO	26-MAYO-2022	30-MAYO-2022 12:00 HRS	01-JUNIO-2022 12:00 HRS	10-JUNIO-2022 13:00 HRS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA PROB. DE FALLO	FECHA PROB. DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, AV. 30 DE ABRIL ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACION ORQUIDEAS, COL. VILLA BONITA, SIND. DE VILLA BENITO JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA.			28-JUNIO-2022 14:00 HRS	11-JULIO-2022	10-SEPTIEM-2022 (62 DÍAS CAL.)

PROYECTO – PLANOS DE MICROLOCALIZACIÓN Y DE PAVIMENTACIÓN





RECOMENDACIONES:

Aplicar lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el Artículo 4 Fracción XV incisos 3 y 6, ya que el documento del proyecto que se publica en Compra-net presenta dificultades de acceso para el ciudadano común.

Se recomienda utilizar formatos digitales más accesibles, en cumplimiento de la Ley.

II – VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Cumpliendo con el calendario que indica la convocatoria, el día 30 de mayo de 2022, se desarrolló el evento de visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos que son motivos del contrato y durante este acto los asistentes inspeccionaron el sitio e hicieron las valoraciones de los elementos que se requieren para analizar los grados de dificultad y realizar las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

En éste acto tuvieron representación 3 empresas que participarían en el procedimiento de licitación: CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V., DESARROLLO INTEGRAL DEL ÉVORA S.A. DE C.V. y EMILIO CONTRERAS MENDOZA, quedando ausente el representante de la empresa inscrita: INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.

TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA:

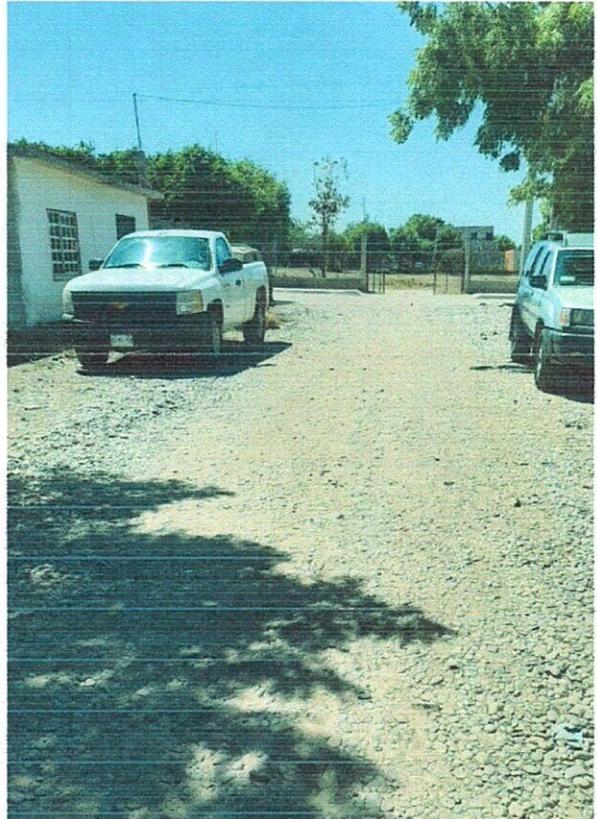


II. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022

Constancia de visita al sitio de los trabajos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, relativo a la obra de PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, AV. 30 DE ABRIL, ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACIÓN ORQUIDEAS, COL. VILLA BONITA, SIND. DE VILLA BENTO JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA.

Se hace constar que los licitantes que se presentaron a continuación asistieron a la visita de obra relativa a la licitación arriba mencionada, los licitantes con motivo de esta visita inspeccionaron el sitio e hicieron las valoraciones de los elementos que se requieren para analizar los grados de dificultad y medir las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.

No	COMPAÑIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01	CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	Ricardo Ballesteros	[Firma]
02	DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	Juan Angel Alvarado	[Firma]
03	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	Marco Antonio Alvarado	[Firma]
04	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	
05			
06			
07			
08			
09			



Ing. Carlos E. Acosta Ley
Tel: 01 50 500 11 804

Ing. Jesús Arturo López Martínez

Ing. Juan Carlos Rodelo López

Ing. Darío Samuel Sarabia C.

Atestamos
Navolato, Sinaloa, a 30 de Mayo del 2022

ARQ. JESÚS ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS MUNICIPALES
Y COORDINADOR DE REGULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

DEL COMITÉ DE OBRAS, FUNCIONARIOS Y TESTIGO SOCIAL:

El presidente suplente del Comité: Arq. Jesús Arturo López Martínez

En representación del vocal del Órgano Interno de Control: Ing. Juan Carlos Rodelo López y en representación de la Coordinación de Auditoría Interna el Arq. Darío Samuel Sarabia C..

Testigo Social: Ing. Carlos Enrique Acosta Ley

III – JUNTA DE ACLARACIONES

Conforme a lo programado en la convocatoria a la licitación, siendo las 12:00 Hrs. Del día 01 de junio de 2022 se desarrolló la reunión correspondiente a la junta de aclaraciones en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de éste municipio, contándose con la presencia por parte de los licitantes:

- Por la empresa: CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V., el C. Jesús Pérez Mendoza.
- Por la empresa: EMILIO CONTRERAS MENDOZA: C. Marco Antonio Alvarado Moreno.
- Por la empresa: DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA ----- NO SE PRESENTÓ
- Por la empresa: INFRAESTRUCT. URBANA DE SINALOA ----- NO SE PRESENTÓ

[Firma]

TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA

POR EL COMITÉ DE OBRA, FUNCIONARIOS Y TESTIGO SOCIAL, estuvieron presentes:

Arq. Jesús Arturo López Martínez: Presidente suplente del Comité de Obra

Ing. Juan Carlos Rodelo López: Vocal suplente del Comité por el Órgano Interno de Control

Arq. Darío Samuel Sarabia Caballero en representación de la Coordinación de Auditoría Interna

Ing. Carlos Enrique Acosta Ley: Testigo Social asignado a la Licitación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:

 **H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022



MINUTA DE REUNIÓN DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022 RELATIVO A LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO AV. 30 DE ABRIL ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACION ORQUÍDEAS, COL. VILLA BONITA, SIND. DE VILLA BENITO JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA.

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2022, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN AV. BENITO JUAREZ S/N DE LA COLONIA PRIMAVERA 2, DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA (CÓDIGO POSTAL 8024 CON NÚMEROS TELEFÓNICOS 072) 727 01 33 EXT. 1401, LAS EMPRESAS Y EL PERSONAL DE LA CONVOCANTE PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO ANTERIORMENTE MENCIONADO.

PRESENTE ESTE ACTO EL ARQ. JESÚS ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CONVOCANTE Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, ING. JUAN CARLOS RODELO LÓPEZ VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y ARQ. DARIÓ SAMUEL SARABIA CABALLERO EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, COMO TESTIGO SOCIAL EL ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4K TRACCIÓN III DE LA LEY Y EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN SU PUNTO 3.1, LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ QUE EL CONTRATISTA PUEDE SOLICITAR ACLARACIONES SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA A "EL AYUNTAMIENTO" EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN AV. BENITO JUAREZ S/N DE LA COLONIA PRIMAVERA 2, DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, CÓDIGO POSTAL 8024 CON NÚMEROS TELEFÓNICOS 072) 727 01 33 EXT. 1401, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS SEAN RECIBIDAS A MÁS TARDAR 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES INDICADA EN EL PUNTO 1.42 DE LAS BASES A LA LICITACIÓN.

CONFORME A LO ANTERIOR SE PROCEDE A DAR RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SOLICITADAS POR LOS LICITANTES.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 EN FECHA 13 DE MAYO DE 2022, CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2022.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE.

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS POR ACLARAR POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS ASISTENTES, PARA PROCEDER A ENTREGAR UNA COPIA A LOS MISMOS Y SE FIJARA UN EJEMPLAR EN UN LUGAR VISIBLE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN AV. BENITO JUAREZ S/N DE LA COLONIA PRIMAVERA 2, DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, CÓDIGO POSTAL 8024, AL QUE TENDRÁ ACCESO EL PÚBLICO, Y SE



 **H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022



PUBLICARA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRA NOTALASIAS PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO ASISTIERON A ESTE ACTO, EN UN TÉRMINO NO MENOR DE TERCEROS DÍAS HÁBILES.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR Y HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2022.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

 **ARQ. JESÚS ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.

 **ING. JUAN CARLOS RODELO LÓPEZ**
VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

 **ARQ. DARIÓ SAMUEL SARABIA CABALLERO**
EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.

TESTIGO SOCIAL AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

 **ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY**
TESTIGO SOCIAL No. 004

 **H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO**
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022



POR LOS LICITANTES

 **C. JESÚS PÉREZ MENDOZA**

CONSTRUCCIONES RICHOR, S.A. DE C.V.

DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.
NO ASISTIÓ

EMILIO CONTRERAS MENDOZA
 **MARCO ALVARADO M.**
C. MARCO ANTONIO ALVARADO MORENO

INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.
NO ASISTIÓ

Considerando que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el Artículo 48, fracción III, el contratista puede solicitar aclaraciones mediante comunicación escrita siempre y cuando estas sean recibidas a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la celebración de la junta de aclaraciones:

Al no existir preguntas por parte de los licitantes se procedió a firmar el acta correspondiente por los asistentes al evento.

IV – ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Continuando con lo programado en la convocatoria, la presentación y apertura de propuestas se inició siendo las 13:00 Hrs. Del día 10 de junio de 2022 en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de éste municipio, donde se reunieron los integrantes del Comité de Obra para dar cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los representantes de las empresas que participarían en la licitación.

POR PARTE DEL COMITÉ DE OBRA:

Arq. Jesús Arturo López Martínez: Presidente suplente del Comité de Obra
Dr. Arturo Retamoza López: Secretario Ejecutivo del Comité de Obra
Lic. Prisma Sincerely Castro Sandoval: Vocal del Comité de Obra
Lic. Marcos Vinicio Verástica Casillas: Vocal del Comité de Obra
Dr. Víctor Alfonso García Félix: Vocal del Comité de Obra

COMO ASISTENTES TÉCNICOS:

Arq. Casandra Carolina Morales Lugo: Jefa de Evaluación Técnica
Ing. Daniel Medina Mendoza: Encargado de Licitaciones

POR LAS EMPRESAS LICITANTES:

CONSTRUCCIONES RICBOR S.A DE C.V.	-----	C. Jesús Pérez Mendoza
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	-----	C. Ismael Chávez Vargas
DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA	-----	NO SE PRESENTÓ
INFRAESTRUCT. URBANA DE SINALOA	-----	NO SE PRESENTÓ

Este evento de Presentación y Apertura de Propuestas fue transmitido en tiempo real: Sitio web: YouTube – Canal: Obras Públicas del Municipio de Navolato – Link: https://www.youtube.com/channel/UCpgYkZ_jmZHvkvPlz9Qqzg

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:



Esta sesión de presentación y apertura de propuestas técnicas-económicas fue presidida y dirigida por el Arq. Jesús Arturo López Martínez, bajo el siguiente orden del día:

- 1 – Presentación de las personas que asistieron al evento
- 2 – Acreditación de los representantes de las empresas participantes
- 3 – Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas presentadas por los licitantes – propuesta técnica, propuesta económica y anexos.
- 4 – Se realiza la apertura de los sobres y se desarrolla una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran anotándose en un registro del contenido de los mismos, sin entrar al análisis y valoración.

TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA

5 – Se registra el monto sin IVA de las propuestas licitantes:

LICITANTES INSCRITOS:	MONTO SIN IVA
1 – CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V.	\$ 1'605,212.11
2 – DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA S.A DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3 – EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1'598,553.17
4 – INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

6 – Se rubrican el catálogo de conceptos y el programa de obra de la propuesta económica por uno de los licitantes seleccionado por ellos, y por el que preside el Comité, posteriormente fueron regresados a sus sobres correspondientes para ser depositados y bajo resguardo en lugar seguro dentro de las mismas instalaciones, para su futura evaluación que se desarrolló el día 23 de junio de 2022 a las 10:00 hrs.

NOTA IMPORTANTE: Durante la revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta de los licitantes, se observó que la empresa RICBOR S.A. DE C.V., presentó incompleta su documentación, faltándole lo que corresponde a los anexos, que se solicitan en las bases de la presente licitación pública.

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS:



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS
LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS

En la ciudad de Navolato, Sinaloa, siendo las 13:00 horas del día 10 de Junio del 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sala en Avenida Benito Juárez S/N en la Colonia Primavera II de la Ciudad de Navolato, Sinaloa, C.P. 80324, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa: **ARQ. JESUS ARTURO LÓPEZ MARTINEZ**, Presidente Suplente del Comité de Obra Municipal y Coordinador de Supervisión y Construcción de Infraestructura Municipal; **DR. ARTURO RETAMANDA LÓPEZ**, Secretario Ejecutivo del Comité de Obra Municipal y Tesorero Municipal; **LIC. PRISMA SINCERELY CASTRO SANDOVAL**, Vocal del Comité de Obra Municipal y Directora de Planeación Municipal; **LIC. MARCOS VINICIO VERASTICA CASILLAS**, vocal del Comité de Obra Municipal y Titular del Órgano Interno de Control; **DR. VÍCTOR ALFONSO GARCÍA FÉLIX**, Vocal del Comité de Obra y Director de Asuntos Jurídicos, asistidos por la C. **ARQ. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO**, Jefa del Departamento de Evaluación Técnica y por el C. **ING. DANIEL MEDINA MENDOZA**, Encargado de Licitaciones con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS del concurso por Licitación Pública N° AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, referente los trabajos de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRÁULICO, AV. 30 DE ABRIL ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACIÓN OROQUEZAS, COL. VILLA BONITA, SIND. DE VILLA BENITO JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA.

Mismos trabajos que serán cubiertos con Recursos Municipales (Recursos del Impuesto Predial Rústico del ejercicio fiscal 2022). Los cuales serán liberados a través de la tesorería municipal del H. Ayuntamiento de Navolato.

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento se designó al **ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY**, testigo social No. 004.

Concurso en el cual se registraron los siguientes licitantes:

LICITANTES	REPRESENTANTES
1- CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	C. JESUS PEREZ MENDOZA
2- DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3- EMILIO CONTRERAS MENDOZA	C. ISMAEL CHAVEZ VARGAS
4- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Haciendo del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en las bases, mismos que se recibieron en

Página 1 de 5



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS
LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022

5 DA-9.- Escrito de que no se autoriza la subcontratación total de la ejecución de la obra (en ningún caso la suma de subcontrataciones podrá exceder el 50% del monto total propuesto).

10 DA-10.- Escrito, bajo protesta de decir verdad, en el que exprese su intención de participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

a) Persona física: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

b) Persona Moral: Acta Constitutiva y sus modificaciones, e identificación oficial vigente con fotografía (credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, pasaporte vigente o cédula profesional).

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por el **ARQ. JESUS ARTURO LÓPEZ MARTINEZ**, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes y enser se reciben la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES	MONTO SIN IVA
1- CONSTRUCCIONES RICBOR, S.A. DE C.V.	\$ 1'605,212.11
2- DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	
3- EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1'598,553.17
4- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	

5.- Se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, lo cual se rubrica por la autoridad competente y regresada al sobre correspondiente.

EN ESTE PUNTO No. 5 SE HACE LA OBSERVACION QUE DURANTE LA REVISION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES LA EMPRESA RICBOR S.A. DE C.V. NO ANEXO EN SU PROPUESTA LA TOTALIDAD DE SU DOCUMENTACION ADICIONAL QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA.

Página 3 de 5

ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY, TESTIGO SOCIAL: No. DE REGISTRO: 004

TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA



APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS
 LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022



NAVOLATO

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS
 LICIT. PUB. NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022



8.- Se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso, para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto rubriquen el catálogo de conceptos y el programa de obra de la propuesta económica.

7.- Con base en lo establecido en la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa, se informa que el comité de obra pública del H. Ayuntamiento de Navolato se reunió en este mismo lugar del día Jueves 23 de Junio a partir de las 10:00 horas, para el análisis cualitativo de las propuestas de los licitantes.

8.- Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que incluyan a esta misma obra, el día martes 28 de Junio del 2022, a las 14:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 14:00 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

ARG. JESÚS AGUIRRE GÓMEZ MARTÍNEZ
 PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL

DE. ARTURO BETANZOS LÓPEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL

LIC. MARCOS VÍVICO VERASTICA CASILLAS
 VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. PRIMA SINCERELY CASTRO SANDOVAL
 VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y DIRECTORA DE PLANEACIÓN

DR. VICTOR ALFONSO GARCÍA FELIX
 VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

PERSONAL DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARG. CASANDRA CAROLINA MORALES LUGO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

ING. DANIEL MEDINA MENDOZA
 ENCARGADO DE LICITACIONES

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO

ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY
 T0000 0004 No. 004

LICITANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE Y FIRMA
CONSTRUCCIONES RIBON, S.A. DE C.V.	C. JESUS PÉREZ MENDOZA
DESARROLLO INTEGRAL DEL EVORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
EMILIO CONTRERAS MENDOZA	C. ISMAEL CHÁVEZ VARGAS
INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA DEL CONCURSO No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022 CELEBRADO EN FECHA 10 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 10:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO, AV. 30 DE ABRIL ENTRE CALLE DE LOS MAESTROS DE LA JUVENTUD Y CALLE PROLONGACION ORIZADEAS, COL. VILLA BONITA, SIND. DE VILLA BRUNO JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA.

V- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY, TESTIGO SOCIAL: No. DE REGISTRO: 004

El día 23 de junio de 2022 a las 10:00 hrs. Se reúne de nuevo el Comité de Obras en las instalaciones de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Navolato para desarrollar la etapa de revisión CUALITATIVA Y EVALUATIVA de las 2 propuestas que participan en este procedimiento de Licitación.

Esta sesión de evaluación fue transmitida en tiempo real a través de la plataforma oficial de <https://www.navolato.gob.mx>.

En cumplimiento del artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, las evaluaciones de las propuestas se realizan aplicando las modalidades y criterios siguientes:

- 1 – Método de Puntos y Porcentajes para la evaluación de la Propuesta Técnica
- 2 – método de Tasación Aritmética para la evaluación de la propuesta Económica.

PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU ANALISIS CUALITATIVO CON SUS RESPECTIVOS MONTOS:

1 – CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V. -----	\$ 1,862,046.05
2 – EMILIO CONTRERAS MENDOZA -----	\$ 1,854,321.68

En la revisión y análisis detallada de los documentos adicionales y las propuestas técnicas y económicas, se dictaminó: Desechar la propuesta presentada por la empresa:

CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V., Considerando:

Condición legal requerida:

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE JUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES EN SOBRE SEPARADO A SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

Causas de incumplimiento:

DOCUMENTOS LEGALES: NO PRESENTA NINGUNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL O LEGAL.

6.3 Causas por las que puede ser desechada la propuesta:

CAUSAL 2) – LA FALTA DE UNO O ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LAS PRESENTES BASES.

PROPUESTA SOLVENTE PARA SU EVALUACION TÉCNICA Y ECONÓMICA:
EMILIO CONTRERAS MENDOZA.



TESTIMONIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022, REALIZADO POR EL COMITÉ DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO. PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE OBTUVO:

No.	LICITANTE	CALIDAD DE LA OBRA 16 PUNTOS						CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 14 PUNTOS		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA 50
		2 Puntos MATERIALES	3 Puntos MANO DE OBRA	3 Puntos MAQ. Y EQUIPO	2 Puntos PROF. TÉCNICOS	3 Puntos PROC. COGIT	3 Puntos PROGRAMAS	5 Puntos RECURSOS HUMANOS	5 Puntos REC. ECONÓMICO	5 Puntos DISCAPACITADOS	1 Puntos MYPINES	Experiencia = (7.00 Puntos)	Especialidad = (7.00 Puntos)	Cumplem. Contratos (5 Puntos)	Mat. Maq. Eq. De Inst. Perm. = (1.50 Punto)	Mano de Obra = (1.50 Punto)	TOTAL
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	2	3	3	2	3	3	5	5	0	0	7.00	7.00	5.00	1.50	1.50	48.00
2																	
3																	

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

REVISIÓN DEL RANGO ECONÓMICO DE ACEPTACIÓN:

Presupuesto Base:	\$	1,902,215.27	CON I.V.A.
90% Presupuesto Base:	\$	1,711,993.74	CON I.V.A.
Rango:	\$	1,902,215.27 al \$	1,711,993.74 CON I.V.A.

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE CON I.V.A.	RESULTADO
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1,854,321.68	SOLVENTE
2			
3			

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS

Una vez solventado el rango de aceptación, se aplica el método de tasación aritmética

TASACIÓN ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	UTILIDAD
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA		
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 785,760.95	\$ 235,709.03	\$ 218,149.40	\$ 170,323.71	\$ 140,881.36
2						
COSTO DE MERCADO =		\$ 785,760.95	\$ 235,709.03	\$ 218,149.40	\$ 170,323.71	

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS				SUMA E=A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "E"	RESULTADO
		Materiales (A)	Mano de Obra (B)	Maquinaria (C)	Costo indirecto (D)			
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140,881.36	SOLVENTE

VI - DICTAMEN DEL FALLO

EL COMITÉ DE OBRA, UNA VEZ ANALIZADOS Y VALORADOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE NOS OCUPA, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN:

QUE LA MEJOR PROPUESTA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE:

EMILIO CONTRERAS MENDOZA –

Con un importe sin incluir IVA. por: \$ 1'598,553.17

Con un importe con IVA incluido, por: \$1'854,321.68

FIRMAN EL ACTA DEL DICTAMEN:

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO.


ARQ. ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA
MUNICIPAL Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL


DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y
TESORERO MUNICIPAL


LIC. PRISMA SINCERELY CASTRO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL
DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN


LIC. MARCOS VINICIO VERÁSTICA CASILLAS
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.


DR. VICTOR ALFONSO GARCÍA FÉLIX
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO


ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY
TESTIGO SOCIAL No. 004 DESIGNADO AL PROCEDIMIENTO.

VII - EMISION DEL FALLO:

En base al dictamen emitido por el COMITÉ DE OBRA del H. Ayuntamiento de Navolato, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 07, de fecha 28 de junio de 2022, se determina que:

La licitante EMILIO CONTRERAS MENDOZA, resultó ganadora del presente concurso, por lo tanto, el contrato correspondiente le será adjudicado y que la firma del mismo se realizará a las 13:00 hrs. En la Dirección de Obras Públicas el día 29 de junio de 2022.



ACTA DE FALLO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022

No habiendo ningun otro asunto que agregar, se dá por terminada la presente junta pública, y leida que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las **14.40 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que le solicitaron y de lo cual se deja constancia.

POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL


ARQ. JESÚS ARTURO LÓPEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.


DR. ARTURO RETAMOZA LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL Y TESORERO.


LIC. MARCOS VINICIO VERÁSTICA CASILLAS
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.


LIC. PRISMA SICERELY CASTRO SANDOVAL
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.


DR. VÍCTOR ALFONSO GARCÍA FÉLIX
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

TESTIGO SOCIAL


ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY
TESTIGO SOCIAL No. 004 ASIGNADO A LA LICITACIÓN

CONCLUSIONES:

DOY TESTIMONIO QUE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-IPR-PAV30ABRIL-COLVBON-VBJ-002/2022. Que consiste en PAVIMENTACION DE AV. 30 DE ABRIL, COL. VILLA BONITA, SIND. VILLA B. JUAREZ, NAVOLATO, SINALOA, se realizó con apego a las disposiciones legales en la materia y que, durante el proceso, este se desarrolló de manera puntual y transparente por parte de todas las personas que en ella intervinieron.

RECOMENDACIONES:

1 – Se recomienda: Se solicite a la Convocante dé cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en el Artículo 4 Fracción XV incisos 3 y 6, ya que:

En la revisión realizada a los documentos referentes a la presente licitación que se publica en Compra-net, encontramos que el documento del proyecto (planos), presenta dificultades de acceso para el ciudadano común.

Se recomienda utilizar formatos digitales más accesibles.

2 – Se recomienda: Dar cumplimiento a la disposición legal que contempla el Capítulo IV – De La Presupuestación de la Obra Pública – Artículo 27 párrafo segundo:

Que contempla la presencia de al menos un testigo social durante la elaboración del presupuesto de la obra motivo del contrato, esto es, para vigilar la correcta aplicación de los parámetros que en el intervienen: los indicadores de costos vigentes, los tabuladores de precios unitarios vigentes, y los aranceles de servicios profesionales o precios de obras similares vigentes, así como del servicio público de transporte de carga y considerar los costos derivados de la forma de pago.



3 – Con fundamento en lo establecido en el artículo 40 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa;

Fracción IX - Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- a. Proponer a las instituciones, mejoras para fortalecer la transparencia e imparcialidad en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas;
- b. Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de su participación en los procedimientos de licitación para el establecimiento de acciones en la contratación, así como de las obras por administración directa;

Se recomienda que: Se establezca la participación del testigo social a partir de la revisión del proyecto de convocatoria y de las bases de la licitación para efectos de verificar su contenido. antes de ser publicadas.

4 – Con fundamento en el artículo 7 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, que aplica dentro de sus principios rectores, el de TRANSPARENCIA Y MÁXIMA PUBLICIDAD, y con el fin de incentivar la participación de las empresas vigentes en el padrón de contratistas y enfrentar el extraño y recurrente comportamiento de irresponsabilidad de las que se inscriben para participar en las licitaciones y no asisten al acto de presentación, además de la simplicidad de las causas que presentan las propuestas, como en este caso, que motivan a ser desechadas.

Se recomienda que: Se gire a las empresas vigentes en el padrón, vía correo electrónico, la oportuna comunicación de la convocatoria, motivándolas a participar, con la intención de conseguir mayor participación, transparencia, imparcialidad, igualdad de oportunidades y la libre competencia, que además significan mejoras para el municipio de Navolato en cuanto a calidad, costo y tiempos de ejecución, elementos primordiales en materia de obra pública.

ATENTAMENTE:



ING. CARLOS ENRIQUE ACOSTA LEY
TESTIGO SOCIAL -- No. de registro -- 004